Outlook

RV: Radicado No.: 7-2025-453181 NIS: 2025-01-513015

Desde Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>
Fecha Jue 27/11/2025 2:46 PM
Para Diana Yadira Bolivar Latorre <dbolivarl@sena.edu.co>; Leonela Bello Morera <lbello@sena.edu.co>; Edward Fabian Medina Barajas <medinab@sena.edu.co>
CC Wilson Triana Bolanos <wtrianab@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

FRM-Radicado 7-2025-453181-(1)-11-26-2025-259232-+ ARGEMIRO CELIS CASTRO-- R.tif;
01_SCAN_2025_11_26_14_40_0_76537.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2025-01-513015-11-26-2025.pdf;

Cordial saludo, apreciada Yadira.
Autorizado (Firma Electrónica).
Por favor, dar tramite prioritario.
Le agradezco su apoyo.
Respetuosamente,

Argemiro Celis Castro
Subdirector de Centro (e)
Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha
aceliscas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:18000
Calle 13 No 10-63, Soacha

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Leonela Bello Morera <lbello@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 27 de noviembre de 2025 2:44 p. m.
Para: Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>
Cc: Diana Yadira Bolivar Latorre <dbolivarl@sena.edu.co>; Edward Fabian Medina Barajas <medinab@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2025-453181 NIS: 2025-01-513015

Jefe

Argemiro Celis Castro,

Cordial saludo.

En mi calidad de abogada de gestión contractual, me permito solicitar muy respetuosamente su aprobación para la modificación contractual N.º 1 del contrato de obra CO1.PCCNTR.8212249 de 2025, cuyo objeto es *"Realizar adecuaciones integrales a todo costo para la infraestructura de la sede 'Ciudad Verde' del Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha, incluyendo suministro de materiales, mano de obra y servicios técnicos especializados"*.

De acuerdo con la solicitud presentada por la supervisión e interventoría del contrato, y con base en los documentos técnicos y financieros allegados, se propone:

- Adición al valor del contrato por la suma de $358.337.340,01, pasando el valor contractual de $2.778.071.382,70 a un valor total de $3.136.408.722,71, dentro del límite del 50 % previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

- Prórroga del plazo de ejecución por ocho (8) días calendario, de manera que la nueva fecha de terminación del contrato quede establecida para el 10 de diciembre de 2025, con el fin de ejecutar las actividades adicionales, mayores cantidades e ítems no previstos identificados por la interventoría como indispensables para la culminación adecuada de la obra.

En tal sentido, y teniendo en cuenta que las modificaciones propuestas no desnaturalizan el objeto contractual y responden a necesidades técnicas reales identificadas en la ejecución de la obra, agradezco muy comedidamente su visto bueno y aprobación para:

1. Autorizar la adición en valor y la prórroga del plazo del contrato CO1.PCCNTR.8212249 de 2025, en los términos señalados.

2. Proceder con la suscripción y publicación del modificatorio contractual en la plataforma SECOP II, junto con sus anexos técnicos.

3. Gestionar ante el contratista la actualización de la garantía única del contrato, acorde con el nuevo valor y plazo.

Atentamente,

De: Omar Wilson Carranza Ballén <owcarranza@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 1:09 p. m.
Para: Leonela Bello Morera <lbello@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2025-453181 NIS: 2025-01-513015

Doctora Leonela buenas tardes
Remito para su revisión
Gracias

De: Neivi Esperanza Medina Hernandez <medinah@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 10:12
Para: Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>; Omar Wilson Carranza Ballén <owcarranza@sena.edu.co>
Cc: Edward Fabian Medina Barajas <medinab@sena.edu.co>; Angela Andrea Jimenez Parra <aajimenezp@sena.edu.co>; Nicol Valentina Sanchez Muñoz <nvsanchez@sena.edu.co>; apoyopqrcide

<apoyopqrcide@sena4.onmicrosoft.com>; Maria Angel Ramirez Perez <maramirezp@sena.edu.co>
Asunto: RV: Radicado No.: 7-2025-453181 NIS: 2025-01-513015

Cordial saludo, respetado Subdirector

Remito para información y fines pertinentes.

Atentamente,

Neivi Medina Hernández
Centro Industrial y Desarrollo Empresarial de Soacha
medinah@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:18002
Calle 13 No. 10 -60, Soacha

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Logo SENA

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 26 de noviembre de 2025 9:44 a. m.
Para: Argemiro Celis Castro <aceliscas@sena.edu.co>; apoyopqrcide <apoyopqrcide@sena4.onmicrosoft.com>; Neivi Esperanza Medina Hernandez <medinah@sena.edu.co>; Maria Angel Ramirez Perez <maramirezp@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2025-453181 NIS: 2025-01-513015

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación:
CC: 2222222222
Nombre: EDWARD FABIAN MEDINA
Asunto: OFERTAS Y COTIZACIONES
Fecha Radicación: 11/26/2025 9:43:57 AM

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Página web: http://www.sena.edu.co
Facebook: https://www.facebook.com/sena.general

Twitter: https://twitter.com/SENAComunica

Neivi Esperanza Medina Hernandez

Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Secretaria
G03
medinah@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:18002
Clle 13 No. 10 -60

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Omar Wilson Carranza Ballén

Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Profesional
G04
owcarranza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:18006
Clle 13 No. 10 -60

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Leonela Bello Morera

Centro Industrial Y Desarrollo Empresarial De Soacha - Contratista
lbello@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext: 18006
Clle 13 No. 10 -60

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Argemiro Celis Castro

Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Subdirector de Centro (E)
aceliscas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Clle 13 No. 10 -60

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.